

Acta de la XXXIX Asamblea del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (CISSCAD), realizada en la ciudad de La Antigua Guatemala, los días cinco, seis y siete de marzo de dos mil dieciocho.

5 DE MARZO DE 2018. PRIMER DÍA TALLER PREPARATORIO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, CONSEJOS TÉCNICOS Y DELEGACIONES.

1. La Secretaría Técnica del CISSCAD dio a conocer la propuesta de agenda para el Taller preparatorio, aprobándose con los siguientes puntos:
 - a. Acreditación y Registro de Delegaciones
Se procedió a la acreditación y registro de los participantes.
 - b. Bienvenida y apertura del taller
El Licenciado Santiago Urbizo Guzman, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), dio las palabras de bienvenida y apertura del Taller de la Secretaría Técnica, Consejos y Delegaciones, donde resaltó que es un honor para el IGSS contar con la presencia de las diferentes delegaciones, evento que tiene un alto significado porque - además de su contenido técnico- se realiza en la ciudad de La Antigua Guatemala. A su vez agradeció el apoyo al equipo técnico por el esfuerzo en la transición de la Presidencia Pro Témpore y en nombre de las autoridades del IGSS, Presidencia, Junta Directiva y Gerencia, dio la más cordial bienvenida. El **Dr. Rigoberto Monestel Umaña**, de la CCSS, dio las palabras de apertura del taller, agradeció a la Junta Directiva, cuerpo gerencial y funcionarios del IGSS por hacerlos sentir como en casa, indicó que se cuenta con la representación de 6 de los 8 miembros del CISSCAD con lo que se confirma el compromiso de continuar trabajando en pro del desarrollo de la Seguridad Social, e indicó que este taller es previo a la celebración de la Asamblea Ordinaria del CISSCAD, donde se conocerá y revisará en conjunto los logros y propuestas de los coordinadores de los Consejos Técnicos, así mismo se conocerán aspectos importantes de carácter legal, financiero y de gestión de la Secretaría Técnica, para el fortalecimiento del CISSCAD.
 - c. Revisión de agenda y definición de metodología en los temas de interés de la región, a cargo de la **Br. Karmen Vega Mora**, de la Caja Costarricense de Seguridad Social (CCSS), quien procedió a la revisión de la agenda y la metodología a seguir en el taller. Este taller es con el objetivo de someter los documentos y las propuestas que se trataran en la Asamblea para facilitar su desarrollo.

2. Iniciado el taller se contó con la presencia de las delegaciones de los países siguientes:

Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica

Dr. Fernando Llorca Castro, Presidente Ejecutivo

Dr. Rigoberto Monestel Umaña, Director Ejecutivo

Ing. Rebeca Chaves Espinoza, Sistema Centralizado de Recaudación

Lic. Luis Rivera Cordero, Director de Sistema Centralizado de Recaudación

Lic. Carlos Montoya Murillo, Jefe Área Tesorería General

Lic. Robert Picado Mora, Subgerente Dirección Tecnologías de Información y Comunicaciones

Ing. Jorge Peñaranda Guerrero, Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud

Br. Karmen Vega Mora, Subárea Cooperación Internacional

Inga. Yeiny Cubero Benavides, Grupo Babel, Costa Rica

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, El Salvador

Dr. Ricardo Flores Salazar, Subdirector de Salud

Dr. Juan Carlos Ulloa, Jefe Departamento de Cooperación Externa

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Guatemala

Lic. Carlos Contreras Solórzano, Presidente de Junta Directiva

Lic. Santiago Urbizo Guzmán, Subgerente de Planificación y Desarrollo

Lic. Edson Javier Rivera, Subgerente Financiero

Lic. Alvaro Del Cid, Asesor Junta Directiva

Ing. Carlos Humberto Cifuentes, Asesor Subgerencia Administrativa

Ing. Marco Antonio Curley, Jefe Departamento de Informática

Lic. Manuel Estuardo Jiménez, Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. Abiel Estuardo Hernandez, Jefe Departamento de Contabilidad

Luis Alberto Beteta, Jefe Departamento de Tesorería

Licda. Lisbeth Hernandez, Asesora Cooperación Internacional

Licda. Gabriel Huertas, Asesora Cooperación Internacional

Lic. Gustavo Aldana, Asesor Cooperación Internacional

Instituto Hondureño de Seguridad Social, Honduras

Ing. Sergio Romero Muñoz, Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Caja de Seguro Social, Panamá

Dr. Cesar Quintero Sánchez, Asesor Dirección General

Consejo Nacional de Seguridad Social, República Dominicana

Dra. Juana González, Directora de Políticas del Seguro Familiar de Salud y Seguro de Riesgos Laborales

3. **El Lic. Luis Rivera Cordero** en representación del Consejo Técnico Financiero Administrativo realizó la presentación sobre generalidades del CISSCAD y de los Consejos Técnicos y específicamente del Consejo Financiero.
4. **La Ing. Rebeca Chaves Espinoza** en representación del Consejo Técnico Financiero Administrativo realizó la presentación del Portafolio de Mejores Prácticas, un ejercicio que bajo el liderazgo de este consejo técnico permitirá identificar las iniciativas exitosas en los países miembros del CISSCAD.
5. Así mismo la **Ing. Rebeca Chaves Espinoza** en representación del Consejo Técnico Financiero Administrativo realizó la presentación de los objetivos, alcances y marco metodológico de la II edición de los Concursos: **“PREMIO BIANUAL A LA INNOVACIÓN EN MEJORA DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL- DR. ENRIQUE AGUILAR PAZ” Y “FONDO CONCURSABLE PARA LA PUBLICACIÓN DE ENSAYOS Y ARTÍCULOS EN SEGURIDAD SOCIAL- DR. GUIDO MIRANDA GUTIÉRREZ”**.
6. **El Lic. Luis Rivera Cordero** en representación del Consejo Técnico Financiero Administrativo realizó una exposición de los siguientes temas: a) Reactivación del Consejo Técnico en Salud, b) Coordinaciones de Consejos Técnicos, c) Uso de Presupuesto Plurianual. La presentación incluyó elementos que permitieron el análisis y propuesta a la Asamblea.
7. **El Lic. Robert Picado Mora y el Ingeniero Jorge Peñaranda Guerrero**, en representación del Consejo Técnico de Tecnologías de Información realizaron la presentación de generalidades del Consejo y los resultados del **“Taller de Definición e Indicadores de Salud y Pensiones para el Sistema de Información del CISSCAD”**, los resultados servirán de base para el proceso de monitoreo y evaluación de los procesos e instrumentos del CISSCAD.
8. **El Dr. Juan Carlos Ulloa Peña**, en representación del Consejo Técnico Prestaciones Sociales y Económicas realizó una presentación del avance en la implementación del Acuerdo Multilateral para la atención médica de emergencia a asegurados en tránsito en las Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, los datos presentados indican la necesidad de profundizar en el tema y encontrar una posición regional en su abordaje.
9. **El Lic. Luis Rivera Cordero** en representación del Consejo Técnico Especial Sitio Web realizó una exposición de los procesos implementados, avances y desafíos en esta materia, proponiendo a la vez elementos de mejora y continuidad de las actividades.

10. El Lic. **Carlos Montoya Murillo**, de la CCSS, realizó la presentación del estado de las Finanzas del CISSCAD, dando generalidades del uso de los fondos y detallando información que generó el análisis financiero y la situación de los recursos que se disponen para el desarrollo de las actividades planificadas.
11. El Lic. **Pedro Álvarez Muñoz** de la CCSS; y el Lic. **Alvaro del Cid** del IGSS, asesores legales realizaron presentación empezando por una reseña del tema legal del CISSCAD y de una propuesta de reformas al marco Normativo (Estatuto, Reglamento y Manual de Operación del Fondo), con el objetivo modernizar y facilitar la gestión administrativa y operativa, que serán sometidas para su aprobación en la Asamblea.
12. La Br. **Karmen Vega Mora** en representación de la Secretaría Técnica del CISSCAD realizó la presentación de los principales logros de la Presidencia Pro Témpore a cargo de la CCSS y la Secretaría Técnica de dicha Presidencia, mencionando los principales elementos para la transición a la Presidencia Pro Témpore que ocupará Guatemala, basados en la experiencia y aprendizajes adquiridos. El análisis de los resultados obtenidos indica el compromiso que ha tenido la CCSS y la necesidad de continuidad de los procesos.
13. Se tomó en cuenta lo expresado por los expositores, los aportes y reflexiones de las autoridades y demás asistentes para la realización de la XXXIX Asamblea Ordinaria.

6 DE MARZO DE 2018. SEGUNDO DÍA. APERTURA XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA CISSCAD.

Inicio XXXIX Asamblea Ordinaria CISSCAD.

14. El Lic. **Carlos Contreras Solórzano**, Presidente de la Junta Directiva del IGSS en su calidad de anfitrión de la **XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CISSCAD**, dio la cordial bienvenida a los participantes invitándoles a que en la presente reunión prevalezca el espíritu de integración y unión Centroamericana y la búsqueda de alternativas de solución conjuntas a los principales problemas que enfrentan las instituciones de la seguridad social de la región.
15. El Dr. **Fernando Llorca Castro**, en su calidad de Presidente Pro Témpore del CISSCAD, agradeció la bienvenida, comentó que de ocho miembros se encontraban presentes seis y que luego de cuatro años de haber ostentado la Presidencia se ha llegado a reconocer que los retos regionales en materia de Seguridad Social siguen siendo enormes, así como sus avances históricos, hay oportunidades enormes en un foro como este, por ejemplo facilitar los servicios, la vigilancia epidemiológica con un enfoque regional, así mismo aprovechar las economías de escala y el uso de la tecnología entre otros.

16. Se solicitó al Secretario Técnico del CISSCAD, **Dr. Rigoberto Monester Umaña**, y al **Asesor Legal, Pedro Daniel Álvarez Muñoz**, realizar la **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**. Habiéndose confirmado el Quórum se da por iniciada la reunión correspondiente al segundo día de actividades, dándose la bienvenida y realizándose la apertura oficial de la XXXIX Asamblea del CISSCAD, destacándose el hecho histórico de contar con seis de los ocho miembros que conforman el Consejo, en seguida se da lectura de la agenda y se da por aprobada. Se detalla la lista de los representantes presentes debidamente acreditados:

País	Institución	Representante (s) Presente (s)
Guatemala	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS	Lic. Carlos Contreras Solórzano
Costa Rica	Caja Costarricense de Seguro Social – CCSS	Dr. Fernando Llorca Castro
El Salvador	Instituto Salvadoreño del Seguro Social – ISSS	Dr. Ricardo Flores Salazar
Honduras	Instituto Hondureño de Seguridad Social – IHSS	Ing. Sergio Romero Muñoz
Panamá	Caja de Seguro Social – CSS	Dr. César Quintero Sánchez
República Dominicana	Consejo Nacional de Seguridad Social – CNSS	Dra. Juana Gonzalez

AGENDA

1. Palabras de Bienvenida
2. Palabras de Apertura
3. Comprobación Quórum
4. Aprobación Agenda XXXIX Asamblea Ordinaria
5. Informe Presidencia Pro Témpore
6. Informe Financiero Contable 2016-2017
7. Informe “Situación Actual en Seguridad Social en Centroamérica y República Dominicana
8. Acto Traspaso Presidencia Pro Témpore de Costa Rica (CCSS) a Guatemala (IGSS)
9. Palabras Presidente Pro Témpore CISSCAD 2018-2019
10. Exposiciones Sobre Seguridad Social por País
11. Informe de Gestión Consejo Financiero Administrativo
12. Presentación Plan Estratégico CISSCAD 2018-2022
13. Propuesta de Taller Definición de Hoja de Ruta y Construcción de Plan de Trabajo – Metas del Decenio en Seguridad Social, 2018-2028
14. II Encuentro de Gestores de la Seguridad Social
15. Reunión Equipo Técnico IGSS-CCSS

INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL CISSCAD

17. El Dr. Fernando Llorca Castro, informó que se designó al Lic. Luis Rivera Cordero, Coordinador del Consejo Técnico Financiero Administrativo para presentar el informe correspondiente, lo cual consta en informe escrito. En la presentación magistral realizada se destacan los avances en función de la generación de estructuras organizativas, planes estratégicos, las metas del decenio, instrumentos y actividades de los Consejos Técnicos que en su conjunto permitieron dinamizar al CISSCAD y poner en perspectiva los diferentes desafíos que enfrenta la seguridad social de la región. El Lic. Contreras Solórzano solicita la palabra para resaltar el trabajo encomiable que realizó la CCSS en el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore.
18. El Lic. Carlos Montoya Murillo, Jefe del Área de Tesorería General de la CCSS presenta un resumen de los estados financiero con cierre al 31 de diciembre de 2017, de los cuales se han tenido varias revisiones de auditoría lo cual garantiza su integridad. Continúa explicando la forma que se ha venido trabajando e invirtiendo los fondos en diferentes actividades y hace un resumen de los estados de ingresos y gastos, así como de balances de situación.

En el cuadro se observa el Estado de Ingresos y Gastos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017.

CISSCAD		
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017-2016		
(en dólares estadounidenses)		
	2017	2016
INGRESOS		
Membresías	24.000	24.000
Intereses sobre Inversiones	134	62
Ingresos por diferencial cambiario	36	164
TOTAL INGRESOS	24.169	24.227
GASTOS		
Gastos de la Conferencia CISSCAD	15.401	11.428
Cargos Bancarios	8	6
Gasto de divisas	0	0
Gastos por diferencial cambiario	25	130
Otros gastos	0	0
Gastos por traducción	7.770	4.260
Gastos por tiquetes	5.969	2.869
Gastos sitio Web	0	3.000
Gastos comunicación	0	477
TOTAL GASTOS	29.173	22.171
EXCESO (DÉFICIT) INGRESOS SOBRE GASTOS	(5.004)	2.056

En el cuadro se observa el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2017.

CISSCAD BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017-2016 (en dólares estadounidenses)		
	2017	2016
ACTIVO		
Banco-Caja Chica	44.328	3.638
Cuentas por Cobrar	24.272	18.309
Inversiones a la Vista	226.000	277.657
TOTAL ACTIVO	294.600	299.604
PASIVO		
Cuentas por Pagar	-	-
TOTAL PASIVO	-	-
PATRIMONIO		
Reservas	299.604	297.548
Exceso (Déficit) ingresos sobre gastos	(5.004)	2.056
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	294.600	299.604

En el cuadro se detalla el Auxiliar de Cuentas por Cobrar al 31 diciembre de 2017.

CISSCAD AUXILIAR CUENTAS POR COBRAR Al 31 de diciembre del 2017 (En dólares estadounidenses)							
INSTITUCIÓN	SALDO Cx C, 31 dic 2013	MONTO FACTURADO Cx C 2014- 2017	Pagos 2014	Pagos 2015	Pagos 2016	Pagos 2017	SALDO 31 dic 2017
Consejo de la Seguridad Social de Belice .	6	12.000	3.000	2.984	3.002	3.015	5
Caja Costarricense de Seguridad Social.	4	12.000	2.991	3.013	3.000	3.000	-
Instituto Salvadoreño de Seguridad Social	139	12.000	2.994	2.968	2.965	2.965	247
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.	16	12.000	3.010	2.974	3.017	3.015	-
Instituto Hondureño de Seguridad Social.	9.000	12.000	-	8.985	8.985	3.015	15
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.	8.970	12.000	-	-	-	-	20.970
Caja de Seguro Social de Panamá.	6	12.000	3.000	2.994	2.985	3.027	-
Consejo Nacional de Seguridad Social República Dominicana.	3.021	12.000	-	-	11.986	-	3.035
Totales	21.162	96.000	14.995	23.918	35.940	18.037	24.272 (1)

(1) Se canceló el 02 de enero del 2018. US\$3,025.00



En el cuadro se detalla el Estado de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017

CISSCAD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017
(en dólares estadounidenses)

Descripción	Patrimonio	Exceso Ingreso sobre Gastos	Exceso Ingresos sobre Gastos del Período	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	266.678	0	4.436	271.114
Acumulación del excedente del año anterior	4.436			4.436
Exceso del período			15.053	15.053
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	271.114	0	19.490	290.604
Acumulación del excedente del año anterior	19.490			19.490
Exceso del período		(3.938)	(8.471)	(12.409)
Saldo al 31 de Diciembre 2015	290.604	(3.938)	11.019	297.685
Acumulación del excedente del año anterior	7.081	3.938		11.020
Exceso del período		(137)	(8.965)	(9.102)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	297.685	(137)	2.054	299.603
Acumulación del excedente del año anterior	1.918			1.918
Exceso del período		137	(7.058)	(6.921)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	299.604	-	(5.004)	294.600

En el cuadro se detalla el Saldo de Bancos al 03 de marzo del 2018

CISSCAD
SALDO BANCOS
Al 03 de marzo del 2018
(en dólares estadounidenses)

Saldo al 31 de diciembre del 2017	270.328
Consejo Nacional Seguridad Social República Dominicana, membresía 2017	3.025
Intereses	220
Caja Costarricense de Seguro Social, membresía 2018	3.000
Gastos (1)	(44.279)
Saldo al 03 de marzo del 2018	232.294

(1) Gastos Taller "Definición de Indicadores de Seguridad Social", Premios Bianual a la Innovación de Ensayos y Artículos de Seguridad Social, Asamblea XXXIX CISSCAD Guatemala, Servicios Profesionales I Fase Sistema de Indicadores de Seguridad Social.

PRESENTACIÓN INFORME OPS/OMS

19. El Dr. Ernesto Báscolo, Asesor Regional de Gobernanza, Liderazgo, Política y Planificación, de la OPS/OMS, realizó la presentación del informe del estudio **“SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA”**, destacando en el informe las áreas siguientes: a) Derecho a la salud, solidaridad, equidad en el acceso, b) Rectoría, conducción de transformaciones institucionales, c) Los proceso de transformación dependen de la trama de relaciones institucionales y d) Mejoras en la cobertura y acceso.
20. El Dr. Fernando Llorca y el Lic. Carlos Contreras expresaron un agradecimiento a la OPS, especialmente al Dr. Ernesto Báscolo, esperando poder contar con su apoyo permanente, se destacó lo valioso del estudio presentado para la región, así mismo se dio la bienvenida a la Sra. Alcaldesa de la Ciudad de Antigua Guatemala, Arq. Susana Ascencio quien actuará como testigo de honor en el acto de traspaso de la Presidencia Pro Témpore.

TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL CISSCAD

21. En cumplimiento de los estatutos del CISSCAD, se procedió al **ACTO DE TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DEL CISSCAD**, para el período 2018-2019 de parte del Dr. Fernando Llorca Castro, Presidente de la CCSS y recibida por el Lic. Carlos Contreras Solórzano en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del IGSS, teniendo como testigo de honor de este acto la Arquitecta Susana Asencio, Alcaldesa de la ciudad de La Antigua Guatemala, dicho acto quedo registrado en el acta de traspaso firmada por ambos presidentes, los Secretarios Técnicos saliente y entrante Dr. Rigoberto Monestel y Lic. Santiago Urbizo, así mismo por la testigo de honor, y para validar las firmas los asesores legales Lic. Pedro Alvarez y Lic. Alvaro del Cid.
22. El Lic. Carlos Contreras Solórzano, en su calidad de Presidente Pro Témpore del CISSCAD hizo un reconocimiento público a la CCSS por el impulso sin precedentes al desarrollo del CISSCAD, resaltando la existencia de amplias necesidades comunes pero también de herramientas como el Plan Estratégico, Metas del Decenio y el funcionamiento de los Consejos Técnicos. Identifica además fortalezas gracias al esfuerzo e interés de la CCSS en los últimos cuatro años. Destaca temas prioritarios para la región: la gobernanza en la seguridad social, la demanda de estrategias de financiamiento de salud, pensiones y prestación de servicios en alta calidad, una política regional en materia de seguridad social, el servicio a los migrantes y su familia, la transparencia en la gestión de los recursos entre otros.

PRESENTACIONES POR PAÍS

23. El **Presidente Pro Témpore Lic. Carlos Contreras**, continuó con la agenda, dando paso a los representantes de cada una de las instituciones de la Seguridad Social presentes en la Asamblea, los cuales realizaron una presentación acerca de la situación en su país, experiencias exitosas, avances y desafíos nacionales. Así mismo agradeció al Dr. Fernando Llorca su participación quien tuvo que abandonar la Asamblea por razones propias de su cargo.

Estas presentaciones se desagregan de la manera siguiente:

- a. Costa Rica: Avances de la Seguridad Social Costarricense. Hacia un Desarrollo Sostenible. Presentado por el Dr. Fernando Llorca.
- b. El Salvador: Salud 503 Régimen Especial para Salvadoreños en el Exterior y su Núcleo Familiar. Presentado por el Dr. Ricardo Federico Flores.
- c. Guatemala: Situación Actual del Seguridad Social. Presentado por el Dr. Vidal Herrera.
- d. Honduras: Cobertura de las Prestaciones de Seguridad Social del IHSS. Presentado por el Ing. Sergio Romero.
- e. Panamá: Mejora y Fortalecimiento del Sistema de Salud Integral en el Marco de una Política de Estado. Presentado por el Dr. César Quintero.
- f. República Dominicana: Sistema Dominicano de Seguridad Social. Presentado por la Dra. Juana González.

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO FINANCIERO-ADMINISTRATIVO

24. El **Lic. Luis Rivera Cordero**, Coordinador del Consejo Técnico Financiero Administrativo, presentó el Informe de Gestión correspondiente, destacando varias líneas de acción como la revisión y actualización del Plan Estratégico, el Marco Normativo, el diseño y elaboración de las Metas del Decenio en Seguridad Social 2018-2028, la realización de Encuentro de Gestores, diseño e implementación del Premio Bianual de Innovación, y el de Fondo Concursable para Publicación de Ensayos y Artículos. Lo anterior con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión a nivel estratégico y táctico en los países de la región.

7 DE MARZO DE 2018. TERCER DÍA. CONTINUACIÓN XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA CISSCAD.

25. El Lic. **Carlos Contreras Solórzano**, en su calidad de Presidente Pro Témpore, da por abierta la **XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL CISSCAD**, con una cordial bienvenida al tercer día de trabajo y solicita al Lic. Santiago Urbizo, hacer la comprobación del quórum.
26. El Lic. **Santiago Urbizo Guzman**, en su calidad de Secretario Técnico del CISSCAD y el Lic. **Alvaro del Cid**, Asesor Legal, realizaron la comprobación del mismo, el cual se confirma con la presencia de los delegados de los países que a continuación se describen:

País	Institución	Representante (s) Presente (s)
Guatemala	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS	Lic. Carlos Contreras Solórzano
Costa Rica	Caja Costarricense de Seguro Social – CCSS	Dr. Fernando Llorca Castro
El Salvador	Instituto Salvadoreño del Seguro Social – ISSS	Dr. Ricardo Flores Salazar
Honduras	Instituto Hondureño de Seguridad Social – IHSS	Ing. Sergio Romero Muñoz
Panamá	Caja de Seguro Social – CSS	Dr. César Quintero Sánchez
República Dominicana	Consejo Nacional de Seguridad Social – CNSS	Dra. Juana Gonzalez

27. El Lic. **Carlos Contreras Solórzano**, en su calidad de Presidente Pro Témpore, dio inicio al tercer día de trabajo y procede a leer la agenda y su respectiva aprobación.

AGENDA

1. **Saludo y Bienvenida**
2. **Comprobación Quórum**
3. **Aprobación Agenda XXXIX Asamblea Ordinaria**
4. **Estrategia de Contención de Costo para el Acceso a Medicamentos – Negociación Conjunta COMISCA**
5. **Presentación de los Resultados de los Concursos “Premio Bianual a la Innovación en Mejora de la Gestión en Seguridad Social - Dr. Enrique Aguilar Paz” y “Fondo Concursable para la Publicación de Ensayos y Artículos en Seguridad Social- Dr. Guido Miranda Gutiérrez” y Propuesta de II Edición Concursos CISSCAD**
6. **Entrega de Reconocimientos a los Ganadores “I Edición Concursos CISSCAD”**
7. **Presentación Ganadores “I Edición Concursos Premio Bianual a la Innovación en Mejora de la Gestión en Seguridad Social - Dr. Enrique Aguilar Paz” Y “Fondo Concursable para la Publicación de Ensayos y Artículos en Seguridad Social - Dr. Guido Miranda Gutiérrez”**
8. **Portafolio de Mejores Prácticas en Seguridad Social (PMP)**

9. **Presentación Otros Temas De Los Consejos Técnicos**
10. **Informe Gestión del Consejo de Prestaciones Sociales y Económicas**
11. **Informe de Gestión Consejo Técnico Tecnologías de la Información**
12. **Contribuciones**
13. **Presupuesto 2018**

ESTRATEGIA DE CONTENCIÓN DE COSTOS PARA EL ACCESO A MEDICAMENTOS – NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA.

28. El Lic. **Pilar Alfredo Lagos**, Coordinador de la Unidad de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana -SE COMISCA-, presentó el mecanismo de Negociación Conjunta de COMISCA, que es el mecanismo regional de contención de costos para favorecer el acceso a medicamentos, dispositivos médicos u otros bienes de interés sanitario para los países de la región, mediante la obtención de precios favorables a medicamentos que cumplen con los requisitos de calidad, seguridad y eficacia. La discusión se centró en los beneficios del mecanismo de negociación conjunta y la importancia de aprovecharlo y fortalecerlo con la participación de las instituciones de seguridad social de la región.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS CONCURSOS “PREMIO BIANUAL A LA INNOVACIÓN EN MEJORA DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL- DR. ENRIQUE AGUILAR PAZ” Y “FONDO CONCURSABLE PARA LA PUBLICACIÓN DE ENSAYOS Y ARTÍCULOS EN SEGURIDAD SOCIAL- DR. GUIDO MIRANDA GUTIÉRREZ” Y PROPUESTA DE II EDICIÓN CONCURSOS CISSCAD

29. La Ing. **Rebeca Chaves Espinoza**, de la CCSS, en representación del Consejo Técnico Financiero Administrativo, presentó el diseño e Implementación del “**Premio BIANUAL a la Innovación en la Mejora de la Gestión e Impacto en la Seguridad Social**” y del “**Fondo Concursable para la Publicación de Ensayos y Artículos relacionados con la Seguridad Social**”. Destacando que se cuenta con la presencia de los ganadores de los premios, los cuales realizaron las presentaciones de los trabajos realizados.

El Premio BIANUAL a la Innovación en referencia tiene las categorías siguientes: 1. Premio a la Innovación en la Gestión de Servicios a la Ciudadanía y 2. Premio a la Innovación de la Gestión Interna. El premio es de \$ 2,000.00 por categoría.

El Fondo Concursable tiene las categorías siguientes: 1. Seguridad Social, sistemas de Seguridad Social, organización y administración, planificación, principios fundamentales, legislación, cobertura, financiamiento, sostenibilidad, subsistemas de salud, subsistemas de pensiones, prestaciones económicas; 2. Prestación de servicios de salud, gestión, accesibilidad a los servicios, calidad en la atención, eficiencia en la prestación, redes de servicio; 3. Tecnologías, sistemas de información, tecnologías médicas, campus virtuales, telemedicina, robótica, comunicaciones, redes inteligentes, inteligencia de negocios, ofimática, entre otros. El premio es de \$ 1,500.00 por categoría.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS GANADORES “I EDICIÓN CONCURSOS CISSCAD”

30. Se procedió a la entrega de los reconocimientos a los ganadores de la I Edición de los concursos, contando con la presencia de cada una de las personas que se hicieron acreedoras a dichos premios, estos fueron entregados por autoridades del CISSCAD.

PRESENTACIÓN GANADORES “I EDICIÓN CONCURSOS PREMIO BIANUAL A LA INNOVACIÓN EN MEJORA DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL- DR. ENRIQUE AGUILAR PAZ” Y “FONDO CONCURSABLE PARA LA PUBLICACIÓN DE ENSAYOS Y ARTÍCULOS EN SEGURIDAD SOCIAL- DR. GUIDO MIRANDA GUTIÉRREZ”.

31. Premio a la Innovación en la mejora hacia la ciudadanía: **“Proyecto de Modernización de los Servicios de Diálisis Peritoneal. Un salto de calidad en la Atención del Paciente con Enfermedad Renal en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social”**, presentado por el Dr. Otto Iván Meléndez Rivas, El Salvador.
32. Premio a la Innovación en la mejora de la gestión interna: **“La Modalidad en Línea en la Evaluación de la Prestación de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención en la Caja Costarricense de Seguro Social: Aspectos Metodológicos y Principales Resultados”**, presentado por Dr. Armando Cortés Ruiz, Costa Rica.
33. Ensayo en la categoría Prestación de Servicios de Salud: **“Tamizaje de la Retinopatía Diabética con Cámaras Fotográficas en la Clínica Clorito Picado, San José, Costa Rica, durante el periodo de 2008 al 2016”**, presentado por el Dr. Joaquín Bernardo Martínez Argueta, Costa Rica.
34. Ensayo en la categoría Seguridad Social: **“Financiamiento y cobertura del Seguro de Salud en Costa Rica: Desafíos de un Modelo Exitoso”**, presentado por Lic. Claudio Arce Ramírez, Costa Rica.
35. Ensayo en la categoría Tecnologías: **“Identificación de efectos ambientales esperados a partir del Expediente Digital Único de Salud”**, presentado por Licda. Ana Lorena Solís, Costa Rica.

PORTAFOLIO DE MEJORES PRÁCTICAS EN SEGURIDAD SOCIAL (PMP)

36. La Ing. **Rebeca Chaves Espinoza** del Consejo Técnico Financiero Administrativo, presentó el Portafolio de Mejores Prácticas en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana. Centró la presentación en las líneas de acción siguientes: el Diseño y Construcción del Portafolio y el Diseño e implementación el PMP que contemple la descripción y uso de la metodología de trabajo, así como el uso de fichas técnicas e indicadores de calidad, para la identificación de las mejores prácticas en la región, que sean innovadoras, creativas, replicables y una característica muy importante que sean sostenibles en el tiempo.

PRESENTACIÓN DE OTROS TEMAS DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS

37. El Lic. **Luis Rivera Cordero**, en representación del Consejo Técnico Financiero Administrativo, presentó otros temas relacionados con los Consejos Técnicos, describiendo los consejos activos: 1) Financiero Administrativo; 2) de Tecnologías de Información; 3) de Prestaciones Sociales y Económicas y 4) El Consejo Especial del Sitio Web. Destaca que el Consejo técnico de Salud se encuentra inactivo por lo que recomienda a la Asamblea su reactivación. Sobre el Consejo del Sitio Web, indicó que su creación fue temporal como un Consejo Técnico Especial, el cual cumplió su objetivo de creación que fue crear el Sitio Web y su mantenimiento, se recomienda dejarlo sin efecto y asignar el tema al Consejo de Tecnología. En relación al rol de los Consejos, se recomienda asignar el área en función de los planes estratégicos, así mismo se recomienda permitir la ejecución de recursos en año posterior en caso de no poder ejecutar en el año correspondiente.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

38. El Dr. **Juan Carlos Ulloa Peña**, del ISSS, Coordinador de este Consejo, informó sobre las gestiones realizadas en la elaboración del Acuerdo Multilateral para la Atención de Emergencia de los Asegurados en Tránsito en los países miembros del CISSCAD, dentro de lo que resaltó fue la actualización del Plan de Acción, los acuerdos aprobados en las últimas Asambleas, el envío de la propuesta de Acuerdo y Procedimiento de Atención de Emergencias a la Secretaría Técnica, el análisis de las observaciones enviadas por Guatemala y Honduras, pendiente observaciones de los demás países, y concluyó que no obstante la coordinación está a cargo de un país, es necesaria la participación activa de los otros países, para que se pueda implementar tan importante Acuerdo. Se propone que en la reunión a realizarse en República Dominicana se discuta este tema y se replantee un plan de trabajo y el compromiso de los países. Así mismo se recogieron importantes observaciones de los asistentes e invitados.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO TÉCNICO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

39. El Lic. **Robert Picado Mora** y el Ing. **Jorge Peñaranda Guerrero**, de la CCSS y miembros activos de este Consejo Técnico informaron sobre el diseño y desarrollo del Sistema de Información en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana, donde resaltaron las siguientes acciones realizadas: a) Conformación equipo de trabajo, b) Definición de la arquitectura de la solución, c) Taller para la definición de indicadores, d) Diseño y construcción del prototipo, e) Carga de datos y f) Visualización de indicadores. Los pasos siguientes es el desarrollo del sistema de información, las adquisiciones de la plataforma tecnológica, el servicio, mantenimiento correctivo y evolutivo, así como el trabajo continuo del Consejo TIC y Comité Técnico de Indicadores.

CIERRE DE LA ASAMBLEA

40. El Lic. **Carlos Contreras Solórzano**, en su calidad de Presidente Pro Témpore, conduce el acto de cierre de la Asamblea y hace una reflexión sobre lo que se ha trabajado en los tres días, empezando por el taller considerado la parte técnica previa a la Asamblea, el segundo día que da inicio a la XXXIX Asamblea Ordinaria donde se avanzó significativamente mediante exposiciones y discusiones fructíferas y del tercer día destaca los premios que ilustraron temas muy importante para la región. Con la gestión de los Comités Técnicos, se hace relevante la claridad que se tiene en los avances y riqueza para el CISSCAD, evidenciando además que se están dando pasos para una integración práctica, efectiva y de beneficio para los derechohabientes, con lo que a este punto se pueden tomar ya unas determinaciones y llegar a la aprobación de los acuerdos y reformas que se han planteado, por lo que se solicita a los abogados El Lic. **Pedro Álvarez Muñoz**, de la CCSS y el Lic. **Alvaro del Cid** del IGSS, para que presenten los acuerdos y reformas propuestos, los cuales luego de haber alcanzado el consenso quedaron de la manera siguiente:

ACUERDOS DE LA XXXIX ASAMBLEA DEL CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA.

NOSOTROS, los representantes de las instituciones firmantes, constituidos en la XXXIX ASAMBLEA DEL CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 11, del ESTATUTO DEL CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, al concluir las discusiones y deliberaciones correspondientes a los puntos conocidos en la agenda aprobada para la presente Asamblea, POR UNANIMIDAD RESOLVEMOS APROBAR LOS ACUERDOS siguientes:

Propuesta para celebración de la XL Asamblea CISSCAD

Acuerdo Primero: Se acuerda que la XL Asamblea Ordinaria del CISSCAD se realice los días 4, 5 y 6 de marzo de 2019, en lugar a definir. Se acuerda un presupuesto de \$45,500.00 para la realización de la Asamblea.

De las Secretarías Adjuntas

Acuerdo Primero: Que en el plazo de un mes hábil cada país miembro del CISSCAD, proceda a ratificar o designar el secretario técnico adjunto, mismo que tendrá la representación oficial ante el CISSCAD. Dicho secretario participaría en cada proceso a lo interno de la institución que se relacione con CISSCAD de manera directa.

Informe de Gestión del Consejo Técnico Financiero Administrativo

Acuerdo Primero: Dar por recibido y aprobado el Informe de Gestión del Consejo Técnico Financiero Administrativo, del periodo 2016-2017, presentado por el Lic. Luis Rivera Cordero, Coordinador de dicho Consejo.

Acuerdo Segundo: Se da por recibido el documento denominado “Sistemas de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana”. Se aprueba un presupuesto de \$3,800.00 (tres mil ochocientos dólares) para realizar la impresión de 500 ejemplares del documento.

Acuerdo Tercero: La Asamblea del CISSCAD hace expreso agradecimiento a la OPS/OMS, por su participación en la construcción del Diagnóstico de Situación Actual de los Sistemas de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, así como la participación y colaboración en la construcción del Plan Estratégico CISSCAD 2018-2022 y las Metas del Decenio.

Acuerdo Cuarto: Conocidos los avances en el desarrollo del “Premio Bianual a la Innovación y el Fondo Concursable para la publicación de ensayos y artículos”, presentado por la Ing. Rebeca Chaves Espinoza del Consejo Técnico Financiero Administrativo, se solicita a la Asamblea del CISSCAD, cursar formal agradecimiento al Comité Evaluador: Dr. Francis Zúñiga González, Director Centro de Acción Regional de la OISS para Centroamérica y Caribe, Dr. Mario Cruz Peñate, Asesor en Sistemas y Servicios de Salud, OPS, representación en Costa Rica y Act. Sebastián Granados Vizcaya, Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, CIESS.

Plan Estratégico CISSCAD 2018-2022

Acuerdo Primero: Dar por recibido el Plan Estratégico 2018-2022 del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, presentado por el Lic. Luis Rivera Cordero, Coordinador Consejo Técnico Financiero Administrativo.

Acuerdo Segundo: Dar por recibido el documento del Plan Estratégico y las Metas del Decenio 2018-2028, conforme lo presentado por el Lic. Luis Rivera Cordero, Coordinador Consejo Técnico Financiero Administrativo.

Acuerdo Tercero: Se aprueba un presupuesto de \$4,500 (cuatro mil quinientos dólares) para la impresión y distribución de 400 ejemplares del Plan Estratégico 2018-2022 y 400 ejemplares de las Metas del Decenio 2018-2028.

Taller para definición de Hoja de Ruta y Construcción del Plan de Trabajo de las Metas del Decenio 2018-2028.

Acuerdo Primero: Dar por recibida y aprobada la propuesta para llevar a cabo el Taller para la definición de la Hoja de Ruta y Construcción del Plan de Trabajo de las Metas del Decenio 2018-2028, en la provincia de Alta Gracia en República Dominicana, durante los días 16, 17 y 18 del mes de julio de 2018, conforme los elementos presentados por el Consejo Técnico Financiero

Administrativo. En dicho taller también se analizarán conjuntamente los temas aprobados de la propuesta del II Encuentro de Gestores.

Acuerdo Segundo: Para dicha actividad y por única vez CISSCAD cubrirá los gastos de traslado, hospedaje y alimentación de dos representantes de las Instituciones de Seguridad Social.

Acuerdo Tercero: Aprobar la contratación de un consultor con conocimientos en realidad de los países CISSCAD y en la construcción de hojas de ruta y planes de trabajo estratégicos.

Acuerdo Cuarto: Aprobar un presupuesto de \$37.500,00 (treinta y siete mil quinientos dólares) para llevar a cabo el Taller para la definición de la Hoja de Ruta y Construcción del Plan de Trabajo de las Metas del Decenio 2018-2028, a realizarse en República Dominicana.

II Encuentro de Gestores de la Seguridad Social.

Acuerdo Primero: Dar por recibida y aprobada la propuesta para la realización del II Encuentro de Gestores de la Seguridad Social, la cual se realizará en conjunto con el taller para la definición de la Hoja de Ruta y la definición del plan de trabajo de las metas del decenio.

Portafolio de Mejores Prácticas

Acuerdo Primero: Dar por recibida y aprobada la propuesta de metodología del Portafolio de Mejores Prácticas en Seguridad Social para Centroamérica y República Dominicana, conforme lo presentado por la Ing. Rebeca Chaves Espinoza del Consejo Técnico Financiero Administrativo.

Acuerdo Segundo: Se designa al Consejo Técnico Financiero Administrativo a administrar y mantener actualizado y vigente el Portafolio de Mejores Prácticas, así como la evaluación de las experiencias que se presenten.

Concursos Premio Bianual a la Innovación y Publicación de Ensayos y Artículos

Acuerdo Primero: Dar por recibidos los resultados de la I Edición de los concursos “Premio Bianual a la Innovación en la Mejora de la Gestión e Impacto en la Seguridad Social” y del “Fondo Concursable para la Publicación de Ensayos y Artículos relacionados con la Seguridad Social”, presentados por la Ing. Rebeca Chaves Espinoza, del Consejo Técnico Financiero Administrativo.

Acuerdo Segundo: Dar por recibido y aprobada la propuesta para la realización de la II Edición de los concursos CISSCAD. Se aprueba un presupuesto de \$9,500,00 (nueve mil quinientos dólares) para realizar las actividades programadas, de acuerdo a lo presentado por la Ing. Rebeca Chaves Espinoza del Consejo Técnico Financiero Administrativo.

Consejos Técnicos

Acuerdo Primero: La Asamblea ratifica la importancia de los Consejos Técnicos como instancias de carácter técnico del CISSCAD, cuya función principal es la ejecución e implementación de acciones para el cumplimiento operativo de los planes y proyectos del CISSCAD.

Acuerdo Segundo: Se aprueba la conformación de la Comisión Especial de Financiamiento y Cooperación Económica, cuya coordinación será por la Secretaría Técnica, quien deberá solicitar a los países la designación de un representante, en el plazo de un mes hábil.

Sobre el Consejo Técnico de Salud

Acuerdo Primero: Activar el Consejo Técnico de Salud del CISSCAD, con el propósito de propiciar el desarrollo y ejecución de iniciativas y proyectos en materia de salud, así como el cumplimiento de las metas definidas en el Plan Decenal del CISSCAD en dicha materia.

Acuerdo Segundo: Se designa la coordinación del Consejo Técnico de Salud al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, con el apoyo directo de un colaborador de la misma institución, que coadyuve en el cumplimiento de los planes y proyectos de dicho Consejo y apoye de manera directa el logro de los objetivos.

Acuerdo Tercero: Aprobar el ofrecimiento de República Dominicana, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Panamá, para formar parte del Consejo Técnico de Salud, solicitándose la designación y comunicación de la persona designada en un plazo no mayor a un mes hábil.

Acuerdo Cuarto: Se aprueba un presupuesto de \$8,300.00 para la realización de actividades relacionadas con este Consejo.

Sobre el Consejo Técnico de Tecnologías de Información

Acuerdo Primero: Dar por recibido y aprobado el Informe de Gestión del Consejo Técnico de Tecnologías de Información del periodo 2016-2017, presentado por el Lic. Robert Picado Mora, Coordinador de dicho Consejo.

Acuerdo Segundo: Se acuerda concluir con la elaboración y puesta en funcionamiento del sistema de información de los indicadores del primer grupo seleccionados por el equipo técnico. Se solicita apoyo a OPS para la homologación de términos y carga de datos.

Acuerdo Tercero: Trasladar la coordinación del Consejo Técnico de Tecnologías de Información de Costa Rica a Guatemala, específicamente al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de tal forma que en el plazo de un mes hábil informen sobre la persona designada en dicha función. Asimismo contar con el apoyo directo de un colaborador de la misma institución que coadyuve en el cumplimiento de los planes y proyectos de dicho Consejo, y apoye de manera directa el logro de los objetivos.

Acuerdo Cuarto: Designar a un representante del Área de Tecnologías de la Información de la Caja Costarricense de Seguro Social para que se integre al Consejo Técnico de Tecnologías de Información, se constituya en un enlace directo y participe y contribuya a la transición y en el logro de planes y proyectos de dicho Consejo.

Acuerdo Quinto: Para cumplir con los objetivos propuestos se aprueba la suma de \$43,500.00 (cuarenta y tres mil quinientos dólares) para inversión en el diseño del sistema de información, almacenamiento en la nube de los datos, la presencia en Internet del sitio Web.

Acuerdo Sexto: Incluir dentro de los proyectos de este Consejo, el análisis correspondiente en la construcción de una aplicación (tipo app) para el acceso a la información del CISSCAD, así como, analizar lo correspondiente al expediente electrónico en Salud en los países de la región y las posibilidades de aprovechar los desarrollos realizados.

Sobre el Consejo Técnico de Prestaciones Sociales y Económicas

Acuerdo Primero: Mantener la coordinación del Consejo Técnico de Prestaciones Económicas y Sociales en El Salvador, específicamente en la Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Acuerdo Segundo: Aprobar la realización del taller previsto para el análisis del convenio centroamericano. Se aprueba un presupuesto de \$24,300.00 para tales efectos.

Sobre el Consejo Especial de Sitio Web.

Acuerdo Primero: Dejar sin efecto la constitución del Consejo Especial de Sitio Web, entendiéndose que cumplió el ciclo para el cual fue constituido originalmente.

Acuerdo Segundo: Asignar la administración técnica del sitio Web del CISSCAD al Consejo Técnico de Tecnologías de Información, quién lo integrará a su cartera de proyectos y actividades a partir de este momento. Para tales efectos coordinará lo correspondiente con Costa Rica con el fin de hacer los ajustes en relación con el alojamiento y actualización técnica del mismo.

Acuerdo Tercero: Designar a la Presidencia Pro Témpore como la instancia encargada de administrar el sitio Web del CISSCAD, designando a un funcionario para efectuar el mantenimiento operativo del mismo y la coordinación con los países pertenecientes al CISSCAD.

Acuerdo Cuarto: Solicitar a los países integrantes del CISSCAD, en el plazo de un mes hábil, la designación oficial de un representante, que sirva de enlace directo con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y facilite, contribuya y coadyuve con el suministro de información de manera oportuna y otros aspectos relacionados, para el logro de los objetivos en esta materia.

Sobre el Consejo Técnico Financiero Administrativo

Acuerdo Primero: Mantener la coordinación del Consejo Técnico Financiero Administrativo en Costa Rica, específicamente en la Caja Costarricense de Seguro Social, con el apoyo directo de un colaborador de la misma institución que coadyuve en el cumplimiento de los planes y proyectos de dicho Consejo y apoye de manera directa el logro de los objetivos.

Acuerdo Segundo: Designar a un representante de la Subgerencia Financiera del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social para que se integre al Consejo Técnico Financiero Administrativo, se constituya en un enlace directo y participe y contribuya al logro de planes y proyectos de dicho Consejo.

Sobre aspectos legales definidos en el CISSCAD

Acuerdo Primero: Modificar y reformar los artículos 1, 12 y 18 del Estatuto del CISSCAD; los artículos 8, 19 y 34 del Reglamento del CISSCAD; Artículos 2.4 del Manual de Uso del Fondo.

La Asamblea de Presidentes, Gerentes y Directores Ejecutivos, del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 11, las literales f) y g), del Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, aprueba las reformas siguientes:

REFORMAS AL ESTATUTO DEL CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, REGLAMENTO DEL ESTATUTO DEL CONSEJO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DEL FONDO DEL CISSCAD:

Artículo 1. Se reforma el artículo 1 del Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, el cual queda así:

Artículo 2. El Consejo Centroamericano y República Dominicana de instituciones de Seguridad Social, nombre que se abreviará CISSCAD y que en adelante se denominará el Consejo, tiene el carácter de organismo internacional especializado, de carácter político, técnico y ejecutivo, y su duración será por tiempo indefinido.

Artículo 3. Se reforma el artículo 12 del Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, por adición de la literal g):

g) Autorizar la ejecución de fondos de actividades aprobadas, cuya ejecución se encuentre en proceso y sobrepase el periodo de vigencia del presupuesto.

Artículo 4. Se reforma el artículo 18 del Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, el cual queda así:

Artículo 18. La Presidencia Pro Témpore podrá nombrar una o más Secretarías Técnicas Adjuntas, para el apoyo de sus funciones.

Artículo 5. Se reforma el Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, y sus Reglamentos y Manuales del CISSCAD, sustituyendo la denominación de “Consejo Técnico” por la denominación “Comisión Técnica”.

Artículo 6. Se reforma el último párrafo del artículo 8 del Reglamento del Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, el cual queda así:

La acreditación deberá constar mediante un documento idóneo, físico o electrónico, y servirá para establecer el quórum respectivo. Cuando una institución no pueda asistir a una Asamblea, podrá delegar su representación en otra, pero no será posible más de una representación por institución participante. Esta representación deberá constar por escrito en el formulario establecido para tal efecto.

Artículo 7. Se reforma el artículo 19 del Reglamento del Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, el cual queda así:

Artículo 8. La Secretaría Técnica dispondrá de treinta (30) días hábiles después de concluida la Asamblea, ya sea ésta Ordinaria o Extraordinaria, para hacer llegar a las Instituciones miembros del CISSCAD copia del acta debidamente firmada por la Presidencia y la Secretaría Técnica, sea por medios físicos o mediante un documento electrónico con firma digital de ser posible.-

Artículo 9. Se reforma el artículo 34 del Reglamento del Estatuto del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, por adición del párrafo siguiente:

Si alguna actividad aprobada, está en proceso de ejecución y sobrepasa el periodo de vigencia del presupuesto, dichos fondos podrán ser ejecutados con autorización de la Presidencia Pro Témpore.

Artículo 10. Se reforma el primer párrafo del numeral 2.4 del Manual de Procedimientos para el Uso del Fondo del CISSCAD, el cual queda así:

2.4. Para atender las compras menores de \$2.000.00 dólares americanos, se creará un fondo de caja chica. Si la Caja Chica se requiere utilizar en la moneda oficial del país que ostenta la Presidencia Pro Témpore, se calculará al tipo de cambio del día en que se solicita la autorización correspondiente

No habiendo otros asuntos a tratar se da por finalizada la presente Asamblea, siendo diecisiete horas del siete de marzo de dos mil dieciocho.



Lic. Carlos Francisco Antonio Contreras Solórzano
Presidente Junta Directiva - IGSS
Presidente Pro Témpore 2018-2019 - CISSCAD

Lic. Santiago Urbizo Guzmán
Subgerente de Planificación - IGSS
Secretario Técnico 2018-2019 - CISSCAD

